

COMPROMISOS DE LOS PADRES
CON HAPPY FACES

1. **Puntualidad:** con relación a la hora de llegada y salida del colegio, así como con relación a las obligaciones de pago de los padres. Se podrá aplicar un cargo adicional de hasta un 10% para pagos con demora. El colegio se reserva el derecho de admisión durante el año escolar en caso de que queden mensualidades pendientes de abonar y podrá no renovar la matrícula para el siguiente año escolar. El colegio también se reserva el derecho de retener la entrega de notas hasta que se paguen deudas pendientes al colegio.
2. **Asistencia continua al colegio:** cualquier ausencia ha de ser justificada y pedimos que las vacaciones se tomen preferentemente en las fechas específicas establecidas por el colegio.
3. **Respeto y buena comunicación:** hemos creado un entorno precioso, sereno y dinámico de aprendizaje por lo que pedimos que siempre haya una comunicación abierta, correcta, sincera y respetuosa de los padres hacia otros padres, hacia el personal del colegio, hacia la política del colegio y hacia la dirección.
4. **En caso de causar baja,** es necesario que se avise por escrito al colegio, con un mínimo de dos meses dentro del año escolar de antelación, para poder solicitar al colegio finalizar con las obligaciones de pago acordadas. El importe de reserva de plaza no será reembolsable.
5. Los padres o tutores autorizan al colegio a la toma y uso de fotografías, video y sonido donde aparezcan sus hijos para su uso en la web del colegio, redes sociales del colegio y periódicos con fines educativos y de comunicación.

Si alguna de estas condiciones no se respeta, el colegio primeramente hablará con la familia para establecer una conversación amorosa para intentar resolver la situación y, en el caso de que se considerara necesario, se enviará una notificación escrita. Para poder renovar la admisión de su hijo/a cada año, es primordial respetar todas las condiciones anteriormente descritas. En caso de que el colegio considere que se ha cometido una falta grave, el colegio se reserva el derecho de admisión durante el curso escolar.